



Revista de reseñas bibliográficas de Historia y Ciencias Sociales en la red

Año 7, Nº 12- Rosario- Argentina, Abril de 2014

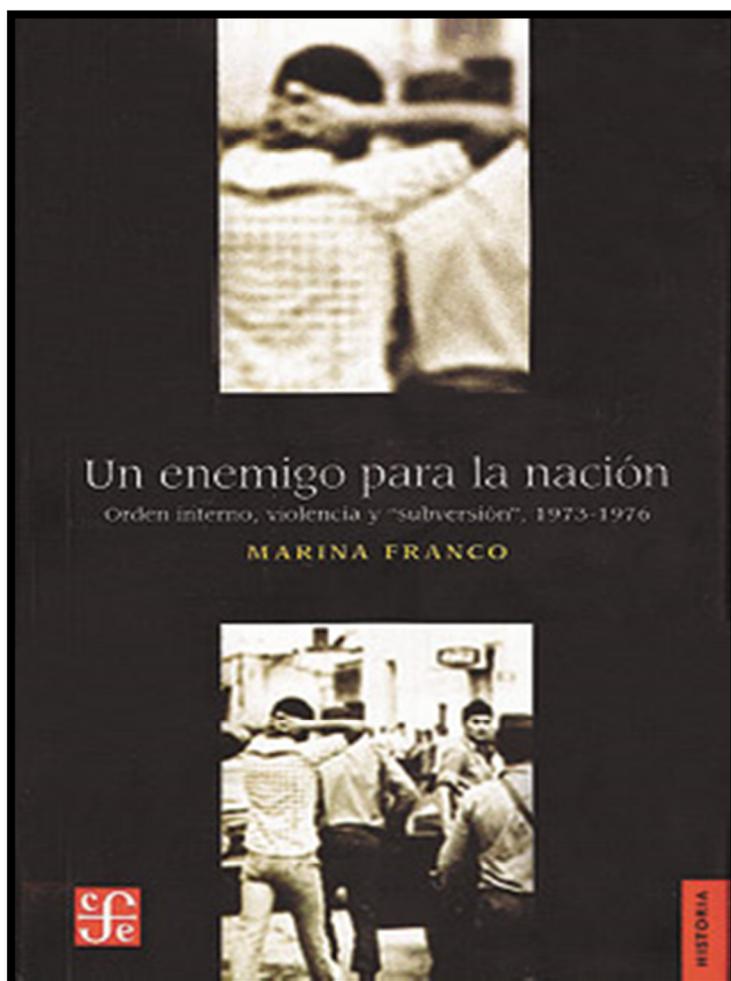
ISSN 1851-748X. Es una publicación del Centro de Estudios Espacio, Memoria e Identidad de la Universidad Nacional de Rosario, pp.15-17

FRANCO, Marina, *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y "subversión", 1973-1976*. Bs.As., Fondo de Cultura Económica, 2012, 352 págs., ISBN 978-950-557-909-9.

Patricio Simonetto<sup>1</sup>

Universidad Nacional de Quilmes

[patriciosimonetto@gmail.com](mailto:patriciosimonetto@gmail.com)



Marina Franco, doctora en historia por la Universidad de Buenos Aires y la Universidad de Paris 7 Denis Diderot, presenta un conjunto de indagaciones, reflexiones y argumentos que nutren y tensionan la constitución de la narrativa de la historia reciente. Con un texto llevadero, de una escritura sencilla que posee a la vez la capacidad conceptual y crítica, se pregunta 'como' se constituyó la trama que desembocó en los penosos hechos del golpe de Estado de 1976. ¿Cuál fue el entramado que articuló el uso del terrorismo de Estado? La autora busca reconstituir el periodo previo, que abarca los años 1973-1976, para encontrar algunas de las respuestas, los deslizamientos, las continuidades y las rupturas entre ambos procesos. De este modo, intenta escapar a la mistificación del golpe como un suceso 'nuevo' para abordar un asunto complejo, donde la

represión y la pérdida de libertades democráticas habrían sido producto de una tendencia creciente en la vida estatal y las fuerzas políticas hegemónicas. Para llevar adelante este objetivo, el libro se encuentra articulado en dos partes, la primera problematiza la política estatal

<sup>1</sup> Recibido: 10/09/2013

Aceptado: 25/09/2013

emprendida por el tercer mandato peronista y la doctrina de seguridad nacional, mientras que en la segunda, abarca la configuración del sujeto 'subversivo' como enemigo de la Nación.

El primer apartado señala que en la transición del gobierno de Juan Carlos Onganía al tercer gobierno peronista, mediado por la presidencia de Héctor Campora, a pesar de derogarse mucha de las leyes represivas votadas por el régimen castrense, se mantuvo el decreto-ley de 'Defensa Nacional' que habría sido el corazón ideológico de la 'revolución argentina'. El mismo fue utilizado numerosas veces como fundamento jurídico para poner restricciones a las libertades públicas. En este sentido, lo que el texto nos propone, es repensar la dinámica histórica no en términos de cortes, sino en los flujos continuos y discontinuos, que tramaron las condiciones de posibilidad para la aplicación de la violencia del terrorismo de estado. De este modo se realzan ciertas hipótesis, entre ellas, se busca desarticular la idea de que el grado de violencia aplicada en la década del 70' devendría del enfrentamiento entre sectores armados de izquierda y derecha, es decir, por la erosión de las fuerzas del Estado, para afirmar por el contrario, que el Estado mismo es el que instala aquel clima de violencia.

Se podrían indicar dos focos argumentativos y de análisis. El primero es el Estado y su devenir político: la autora da cuenta de las distintas figuras, leyes y prácticas estatales mediante las cuales el peronismo llevó medidas normalizadoras como la intervención de las universidades y de los gobiernos provinciales. Esto constituye una tendencia progresiva de restricción de derechos públicos ejemplificados en el uso del 'Estado de Sitio' y la Ley de Seguridad votada en 1974. De este modo, se intentaba dar respuesta bajo el paradigma 'antiviolento' a un conjunto de prácticas políticas y conflictos sociales que trascendían a la acción de las organizaciones armadas. A su vez, intenta dar cuenta del creciente proceso de violencia para-estatal empleada por la Asociación Anticomunista Argentina (AAA) y su relación con el Ministerio de Bienestar Social a cargo de José Lopez Rega. Estas medidas serían articuladas bajo la idea de 'seguridad', que constituye para la autora, el significativo articulador de los paradigmas políticos de la derecha. La configuración de la Doctrina de Seguridad Nacional tendería a constituir la figura del 'subversivo' como enemigo de la Nación. Su segundo nodo de análisis se centra en las disputas al interior del movimiento peronista. En el mismo, analiza el proceso de depuración iniciado con el 'documento reservado', a partir del cual, se intentó desplazar a los sectores supuestamente 'infiltrados' y se enunció a los 'marxistas' como uno de los adversarios principales del proyecto peronista. En este sentido, se obligó a todas las agrupaciones peronistas a pronunciarse públicamente contra las ideas 'extranjeras' del marxismo y de este modo, depurar de los cargos estatales y del movimiento a los sectores de izquierda insertados en el peronismo. En síntesis, a pesar de que la vuelta del peronismo era esperada como una restauración democrática, en un corto periodo el estado constituyó, para Marina Franco, una lógica autodestructiva que tendería a la erosión del régimen democrático.

En el segundo apartado, la autora desarrolla el proceso de codificación de la figura del 'subversivo'. Para esto, la autora indaga el enfoque que los principales medios gráficos del país: Clarín, La Nación, Crónica y La opinión, sostuvieron en torno al *le motive* de la violencia. De esta manera, la autora intenta comprender el proceso de acumulación discursiva que acompañó la tendencia creciente de restricción de derechos y la instalación de las lógicas de violencia imperante. El recorte del *corpus* se corresponde con la intención de comprender el pacto de lectura dominante durante el periodo señalado, es decir, el proceso de decodificación delimitado por los discursos dominantes. La autora propone como principal objetivo reconstruir algunos de los elementos que constituyeron la percepción cotidiana de la vida política del periodo. A su vez, busca establecer puntos de contactos entre las operaciones discursivas y las prácticas políticas, entre ellos el análisis central consiste en destacar el ocultamiento de los fenómenos de conflictividad social que trascendieron a la política armada de las guerrillas, bajo el signo unívoco de la violencia. De este modo, se conformó la lógica subversión/ anti subversión que buscó justificar cualquier tipo de respuesta a estos supuestos 'actos excesivos'.

El presente libro de la historiadora Marina Franco, es un aporte considerable, para todos los que inscriptos en distintas disciplinas, han elegido como desafío comprender las tramas que atraviesan la historia reciente de la Argentina. Tarea compleja si consideramos que dichos procesos mantienen una importante significación en el presente, en la composición estructural-económica y política de nuestro país, como así también en las significaciones que operan en nuestro imaginario social. En el caso del texto propuesto, va más allá de entender la dinámica histórica, la densidad de los hechos, las tensiones que existen entre lecturas que aún se encuentran disputando la percepción del periodo en el campo historiográfico, sino también de su dimensión política. Es decir, la comprobación de los aportes de ciertos sectores civiles y corporativos a la constitución de esta lógica binaria, donde la única respuesta a la ‘subversión’ es el empleo de la violencia, como así también la simplificación del proceso de conflictividad bajo ese único significado, busca comprobar cuáles fueron las alianzas sociales que constituyeron una condición de posibilidad central en los hechos de violencia desencadenados por el régimen dictatorial de 1976.

Desde la perspectiva del autor de la reseña considero que a pesar de constituir un aporte sustancial a las lecturas del periodo, en el texto aparece disminuido o no considerado el proceso de emergencia político iniciado a partir de 1969 con el Cordobazo, que implica un anclaje fundamental para comprender la violencia del periodo aplicada desde el Estado. El texto hace numerosas menciones al a creciente acción de sectores sindicales y sociales, a la presencia cada vez mayor de la acción de estos movimientos, a pesar de esto, en su relato no termina de cristalizar un factor que como bien indica la autora, se intentó invisibilizar unificándolo con las acciones de las organizaciones armadas. Quizás aún quede como apuesta reflexiva, indagar de qué manera este proceso se relacionó con la configuración de la política de violencia y la delimitación de las libertades políticas durante el periodo indagado. En síntesis, el aporte del *corpus* reseñado es un punto de anclaje para pensar el periodo desde el uso de la violencia, donde se trasluce un proceso de disciplinamiento y también uno de traspaso aquellas demarcaciones propuestas desde el Estado.

Palabras clave: Violencia- Historia Reciente – Golpe de Estado  
Key Words: Violence- Recent History - Dictatorship